



Santiago, 24 de diciembre de 2015

Blanco y Negro S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 902

Señor
Carlos Pavez Tolosa.
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

Por medio de la presente, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N° 18.045, y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 y sus posteriores modificaciones, comunicamos a ustedes con el carácter de **Hecho Esencial** respecto de la sociedad lo siguiente:

Con fecha 22 de diciembre de 2015, se acordó en el Consejo de Presidentes de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), con el solo rechazo del Presidente de Blanco y Negro S.A., modificar la forma de reparto de los excedentes del Canal del Fútbol (CDF) y modificar los estatutos de la ANFP con el objeto de incorporar los nuevos criterios de reparto que fueron objeto de dicho acuerdo.

Sobre el particular, Blanco y Negro S.A. volvió a manifestar expresamente su rechazo al acuerdo adoptado - que ya había sido objeto de votaciones anteriores donde no obtuvo votos favorables suficientes para su aprobación- en razón de que a su juicio el mecanismo empleado para modificar los criterios de reparto (los cuales habían sido establecidos en un acuerdo contractual) podría no ser idóneo para surtir efectos jurídicos válidos y eficaces.

En razón de lo anterior, el Directorio de la sociedad ha encargado a sus asesores legales el análisis jurídico de esta situación con la finalidad de evaluar qué curso de acción seguir al respecto; con todo, en consideración a lo consignado en la Sección II.2.2.A.4 de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, durante una reunión extraordinaria celebrada el día de ayer el Directorio ha estimado que podrían cumplirse las condiciones para estar frente a la modificación de un contrato o convención que reviste importancia para la sociedad.

Finalmente, en razón del preliminar estado de desarrollo de esta situación, actualmente no resulta posible efectuar una evaluación acabada de cómo la misma podría influir en los flujos de ingreso y la marcha general de la sociedad.

Sin otro particular se despide, atentamente

Alejandro Paul González
Gerente General
BLANCO Y NEGRO S.A.